



Certificado AENOR de Producto



017/000815

AENOR certifica que la organización

NERVACERO, S.A.

con domicilio social en BO BALLONTI S/N 48510 VALLE DE TRAPAGA (Bizkaia - España)

suministra **Barras corrugadas de acero soldable para armaduras de hormigón armado**

conformes con Artículo 34º del Código Estructural aprobado por RD 470/2021
UNE 36068:2011
UNE-EN 10080:2006 (EN 10080:2005)

Referencias Detalladas en el Anexo al Certificado

Centro de producción BO BALLONTI S/N 48510 VALLE DE TRAPAGA (Vizcaya - España)

Esquema de certificación Para conceder este Certificado, AENOR ha ensayado el producto y ha comprobado el sistema de la calidad aplicado para su elaboración. AENOR realiza estas actividades periódicamente mientras el Certificado no haya sido anulado, según se establece en el Reglamento Particular RP 017.01.

La Marca AENOR es un Distintivo de Calidad Oficialmente Reconocido (DCOR) conforme al Código Estructural.

Este certificado anula al 017/000815, de fecha 2021-04-15

Primera emisión 2011-07-27
Modificación 2023-07-01
Expiración 2026-04-15

Rafael GARCÍA MEIRO
CEO





Certificado AENOR de Producto

017/000815

Anexo al Certificado

MARCA COMERCIAL	TIPO DE ACERO	DIÁMETRO (mm)
NERVACERO	B 400 S	Barra recta de 8 a 40 / rollo de 8 a 16
NERVACERO	B 500 S	Barra recta de 8 a 32 / rollo de 8 a 16

Primera emisión 2011-07-27
Modificación 2023-07-01
Expiración 2026-04-15



AENOR INTERNACIONAL S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com